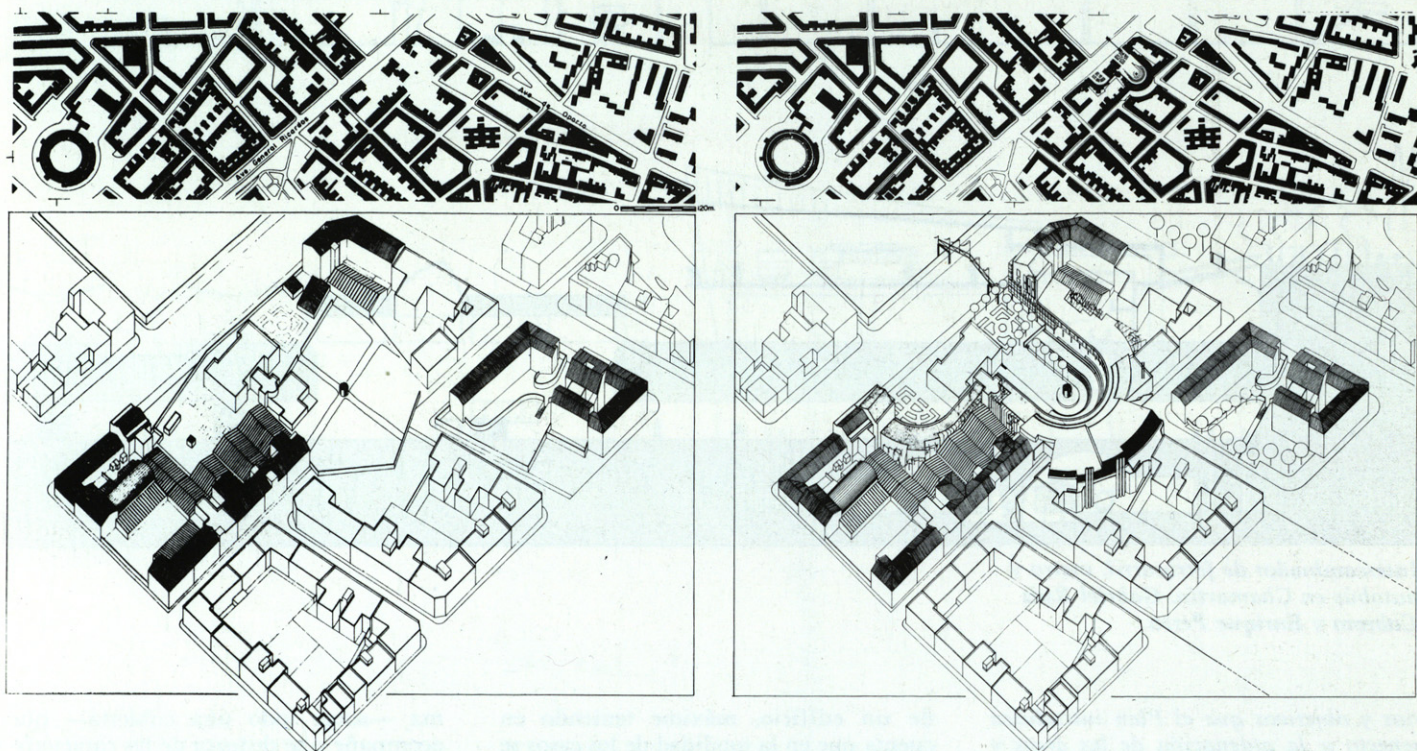


Arquitecturas para un Plan: el urbanismo de la encrucijada.

Antonio Cruz



Centro Cultural en Oporto-Puerta Bonita (Carabanchel). Antonio Vélez. Colaborador Manuel Abad.

Unos comentarios acerca de los *Trabajos de formalización de propuestas de ordenación y diseño del Avance del Plan General del Municipio de Madrid* exigen, como punto de partida, algunas consideraciones sobre el documento urbanístico que les da origen o, mejor, sobre la declaración de intenciones de que éste parte, a fin de comprender cual es la relación de dependencia que los une.

El Plan General de Madrid se nos presenta como un plan para *completar la ciudad*. Como se dice en el *Documento Sintético General sobre el nuevo Plan*, no se trata ya de... “*abandonar la ciudad existente, para construir una ciudad perfecta de nueva planta, si no de asumir el patrón espacial y la estructura básica de la ciudad consolidada*”.

Nos encontramos, pues, ante un plan que aceptando básicamente la ciudad existente entiende como su principal objetivo la mejora de ésta: “*Se trata de una estrategia para el cambio, más que para el crecimiento*”. Y desde este punto de vista son contemplados los diversos aspectos sobre los que el Plan General

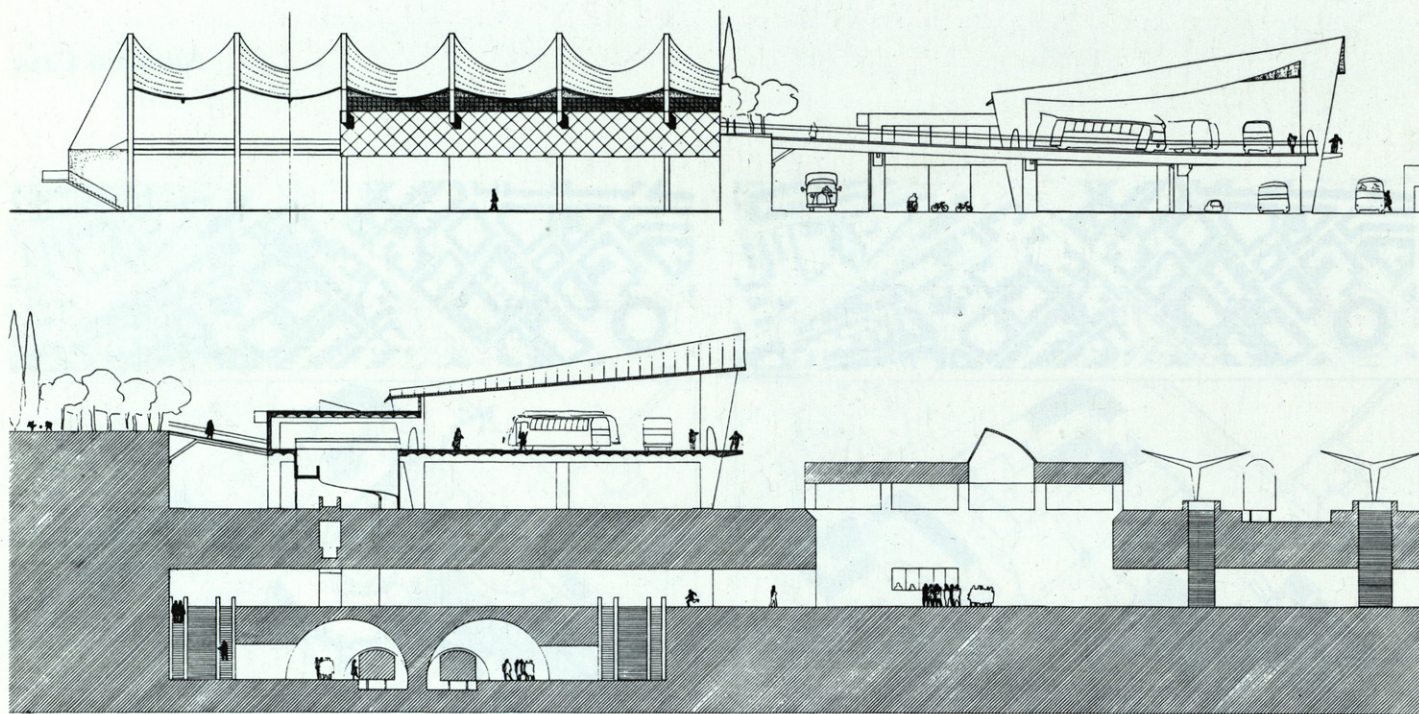
debe decidir: residencia, industria, sector terciario, infraestructura, tráfico, transporte, etc., tratando siempre de introducir las modificaciones puntuales precisas que mejoran el funcionamiento de la ciudad y su equilibrio pero sin proponer en ningún caso nuevos esquemas estructurales. Quizá sean más numerosos los párrafos que se ocupan de aquellos aspectos que deben conservarse que de los que deben modificarse, evitando los riesgos que para la ciudad significan las transformaciones profundas, que obligan a un largo período nunca deseable de coexistencia de los restos de la anterior estructura con los inicios de la nueva.

Esta visión lleva a entender el Plan General de Madrid como el sumatorio de las soluciones parciales de los diversos sectores de la ciudad, en la confianza de que el conjunto de las mismas puede corregirse desde una visión generalizada, considerando que “*se produce así la contrastación y ajuste, por aproximaciones sucesivas entre ambas líneas, llegando a un resultado común y compatibilizado*.”

Si tenemos en cuenta además que las

áreas de intervención y acciones puntuales —temas objeto de los trabajos que ahora se comentan— inciden en la totalidad de los aspectos del Plan, llegaremos al convencimiento de que éstos son los principales mecanismos con que se pretende transformar mejor la ciudad, confiándoles la solución de problemas concretos y la capacidad de actuar como agentes desencadenantes de procesos de reconversión y mejora.

Para cada una de estas zonas de intervención y acciones puntuales, el Avance del Plan ha redactado unas fichas que incluyen la descripción de la situación actual y los objetivos a alcanzar, haciéndose hincapié a lo largo de los documentos del Avance en la conveniencia de que, en el futuro, las soluciones para cada sector, se plasmen en Planes Parciales, Planes Especiales de Reforma Interior u otros, pero sin que en la actualidad esté determinado el grado de definición que la redacción última del Plan contendrá respecto a ellas. Los trabajos que hoy comentamos han sido encargados por la Oficina del Plan con una doble finalidad, “*... comprobar los crite-*



Intercambiador de ferrocarril, metro y autobús en Chamartín. **Gabriel Ruiz Cabrero** y **Enrique Perea**.

rios y objetivos que el Plan introduzca respecto a la ordenación de las áreas y diseño de piezas..." y "... ofrecer una explicación expresiva del significado de las propuestas de ordenación inteligible para la población".

Al entrar a examinar los trabajos redactados debemos distinguir dos apartados siguiendo la misma clasificación que en el Avance se contiene: acciones puntuales y áreas de actuación.

LAS ACCIONES PUNTUALES

Dos tipos de encargos diferentes se albergan bajo esta denominación, los que tratan del proyecto de un edificio aislado normalmente dedicado a equipamiento: colegios, centros integrados, intercambiadores urbanos, centros comerciales, etc., y aquéllos que podemos asimilar a lo que normalmente se denominan proyectos de urbanización: diseño de parques, peatonalización de áreas, zonas deportivas, arreglo de calles o plazas, ordenación de vías, etc. Debemos referirnos diferenciadamente a cada uno de los dos tipos.

En el primer grupo de trabajos parece superfluo haber procedido a redactar un documento intermedio entre las prescripciones orientativas que en el Avance se contienen y la redacción del proyecto definitivo encaminado a la construcción

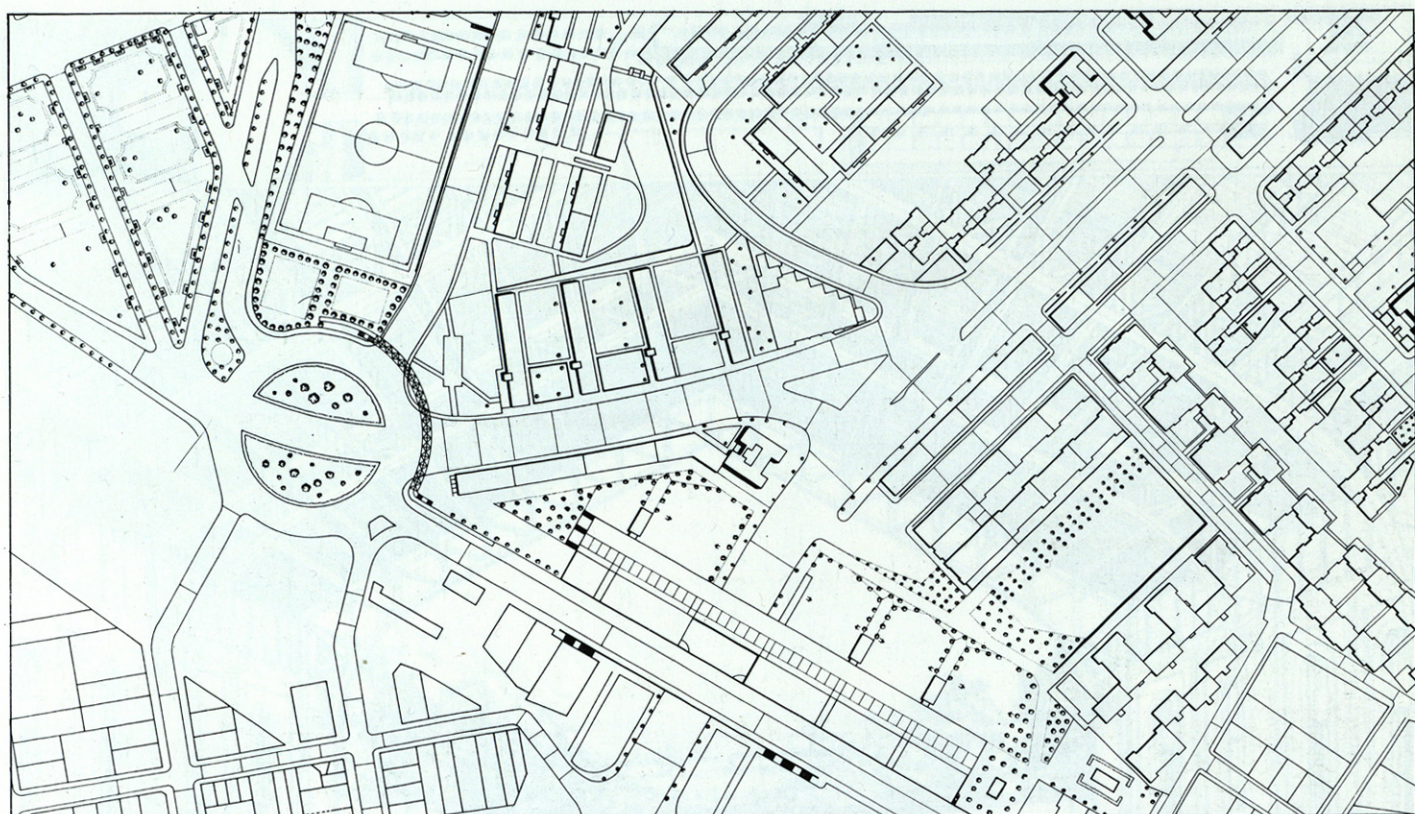
de un edificio, máxime teniendo en cuenta que en la totalidad de los casos se trata de actuaciones que deben ser promovidas y ejecutadas por el Municipio. Un documento formalizador intermedio, en caso de alcanzar algún valor normativo será siempre un condicionante incómodo cuando no es un claro obstáculo para quien —aún tratándose del mismo profesional— deba redactar el proyecto definitivo. Creo por tanto que a partir de las orientaciones escritas, ya contenidas en el Avance, debiera pasarse directamente a su programación económica y encargo de los proyectos de realización. Los ejemplos hoy presentados debieran servir, pues, sólo como fijación de unos niveles mínimos de calidad o bien para decidir el encargo definitivo en los casos en los que se estime que los resultados son satisfactorios.

Al entrar en el examen concreto de los trabajos, encontramos algunos tan familiares que confirman lo que hasta aquí venimos suponiendo: encargar unos colegios a Vidaurre o a Partearroyo es algo que no necesita de comprobaciones previas y cuyos resultados, independientemente de su calidad, se conocen de antemano. Aparte mayor sorpresa respecto a anteriores trabajos, produce el proyecto de *intercambiador urbano* de Perea y Ruiz Cabrero, donde se persigue una for-

ma —sobre todo una cubierta— que acompañe o se deduzca de las características del programa que se resuelve: la movilidad, el tráfico, el espectáculo del movimiento en suma.

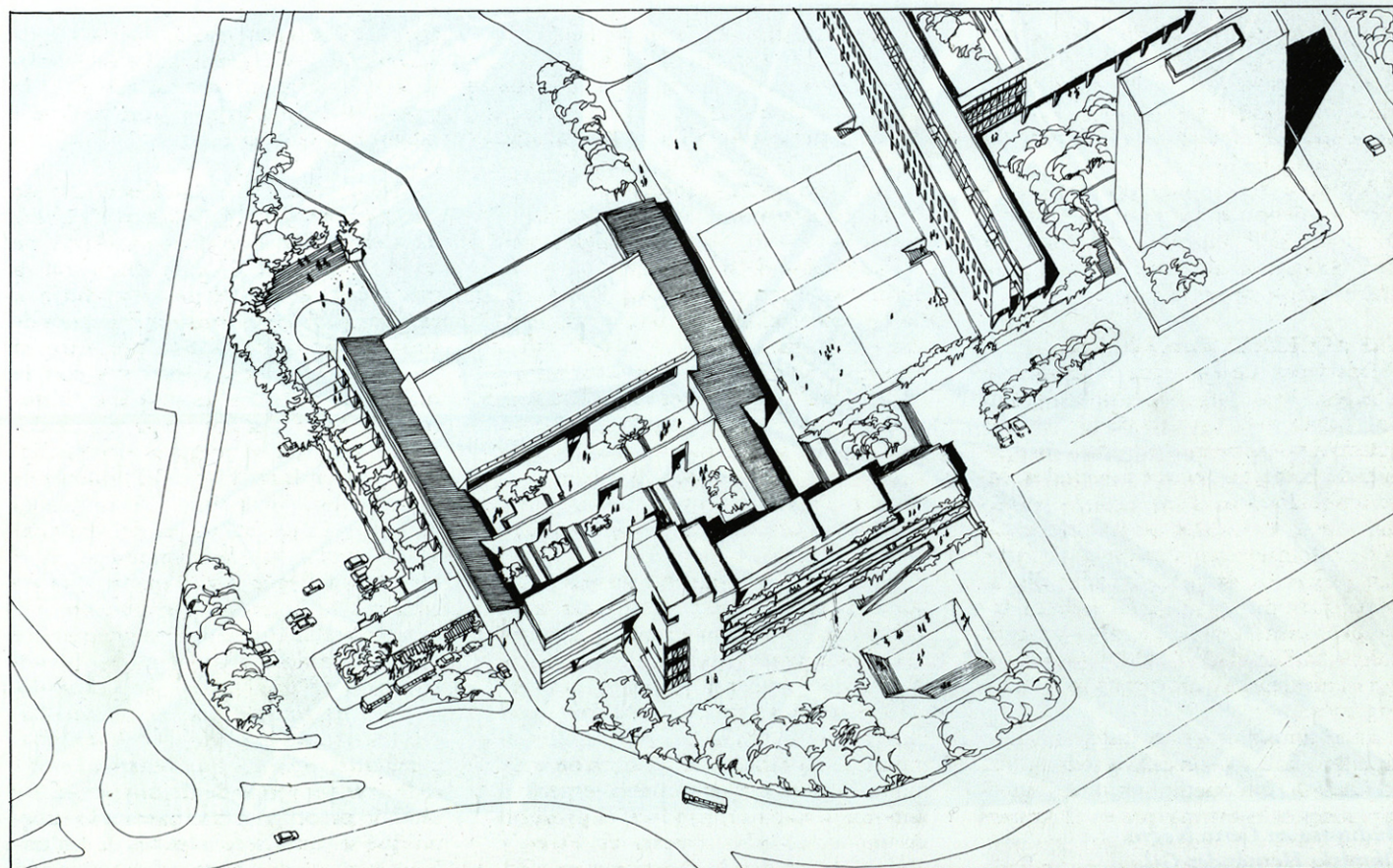
El *Centro Integrado* de Oporto, *Puerta Bonita*, de Vélez, *La Residencia de Ancianos* y *Centro de Salud en Mediodía de Corrales*, y el edificio escolar y de aparcamientos de *Ricardo Aroca* son ya más que meros edificios y atienden a resolver problemas urbanos derivados de su situación concreta. Son proyectos, si bien muy distintos, coherentes con la función que el Plan les propone: "suturar", "reparar", actuar como conciliadores de situaciones urbanas irreconciliables previamente. El que el edificio de Vélez utilice lo orgánico de su planta para que su perímetro pueda adaptarse a las medianeras más complejas, o el que Aroca llegue a yustaponer una escuela a un edificio de aparcamientos justo donde dos calles a distinto nivel se cruzan, son dos mecanismos muy diversos pero asimilables en su propósito.

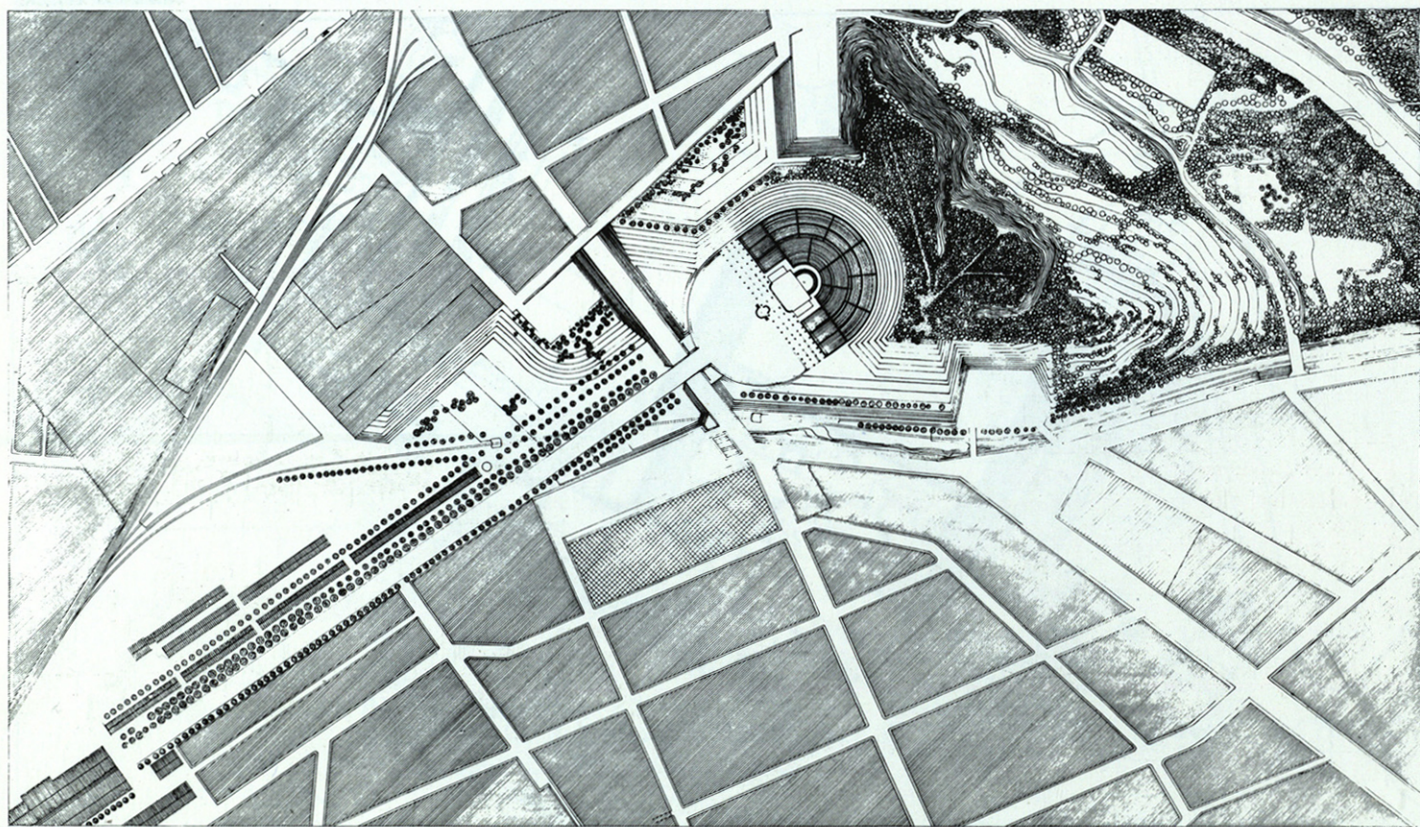
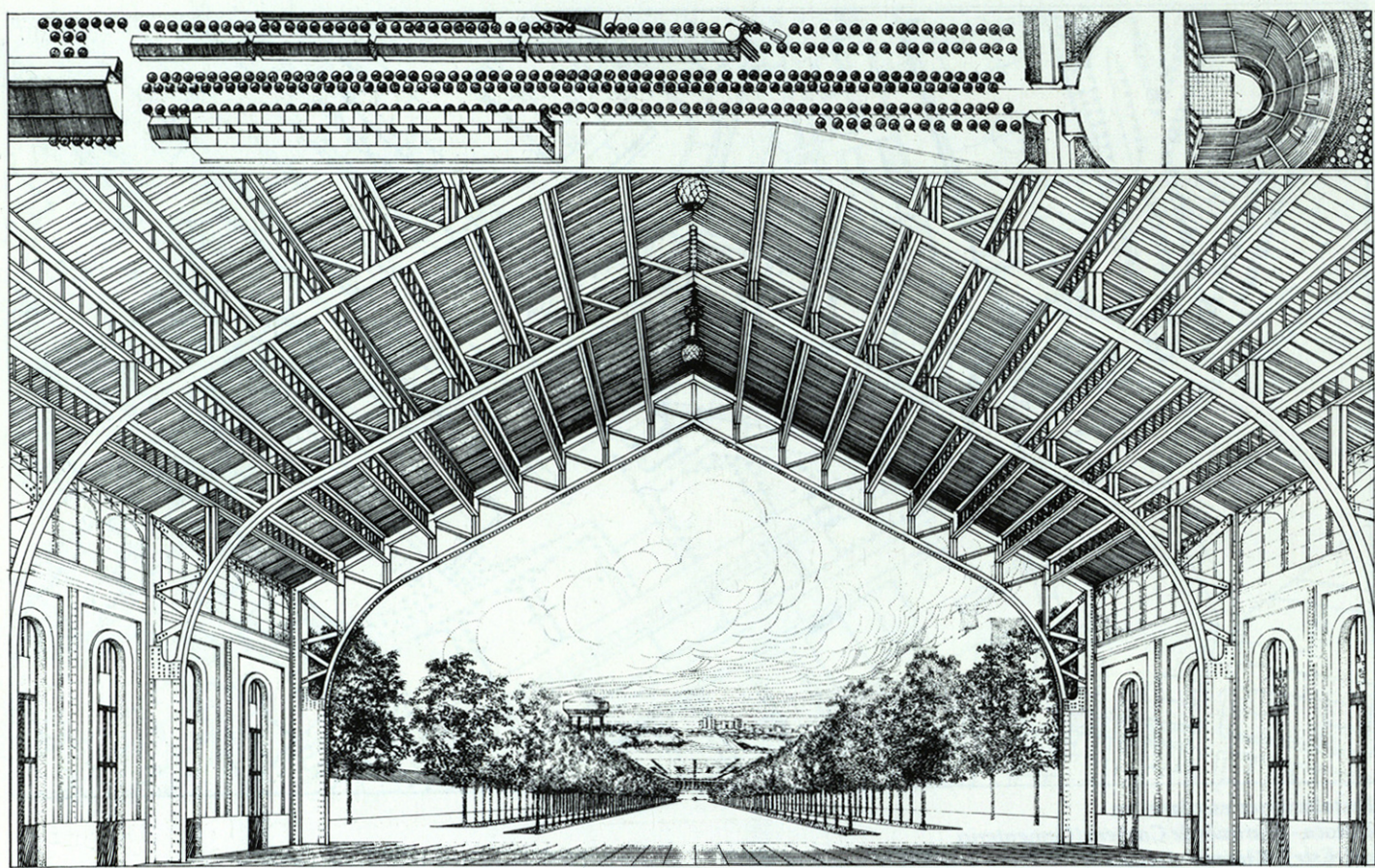
Diversas consideraciones pueden hacerse acerca del segundo tipo de acciones puntuales, aquéllas que hemos identificado con proyectos de urbanización. De un lado preocupa cierto pavor a lo urbano que se aprecia en algunos de los trabajos presentados; la excesiva restricción



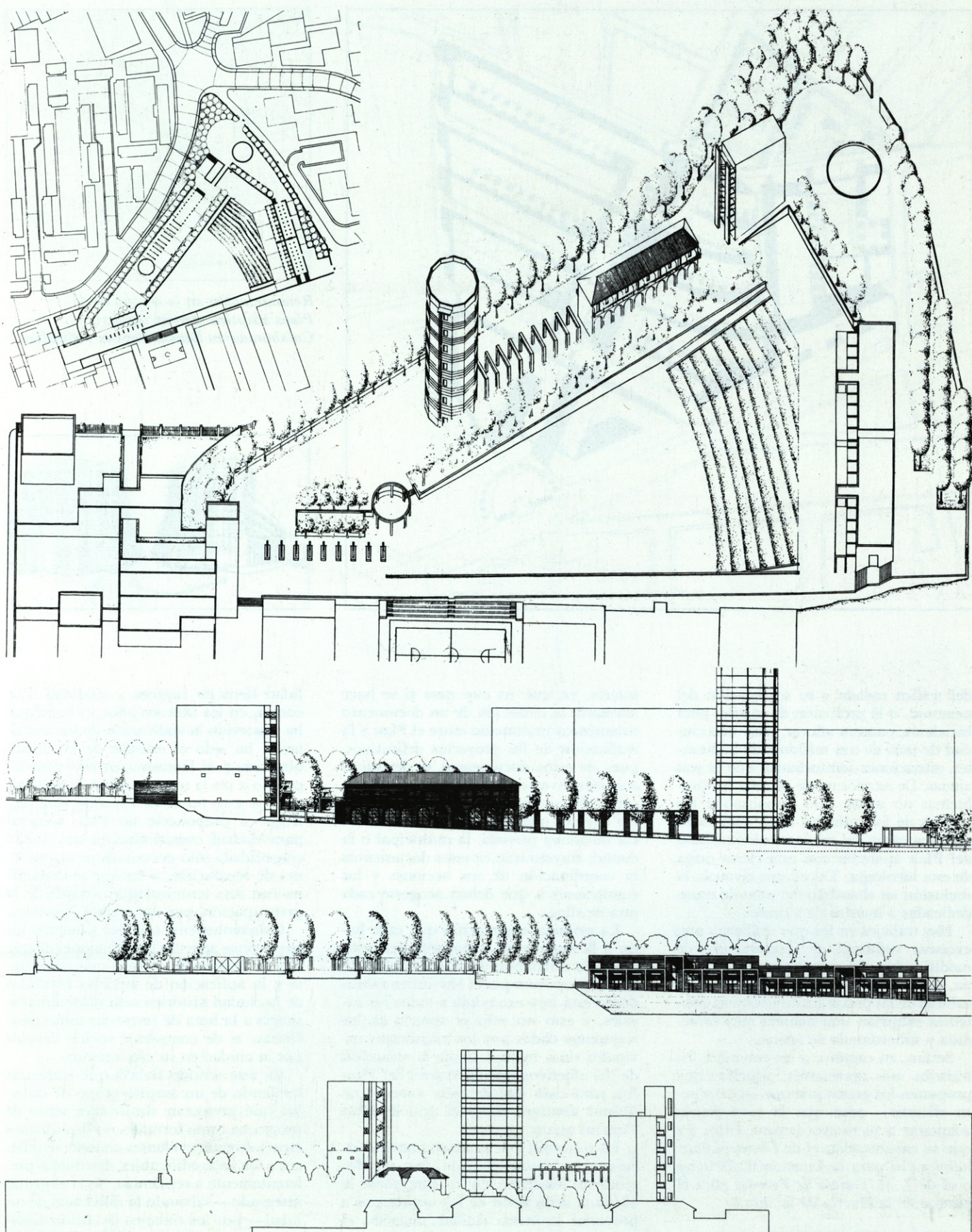
*Instalaciones escolares en
Daroca - Marqués de Corbera (Cementerio
del Este). **Ricardo Aroca.***

*Residencia de ancianos y centro de salud
en Mediodía. **José Antonio Corrales y
Antonio Ramis.***

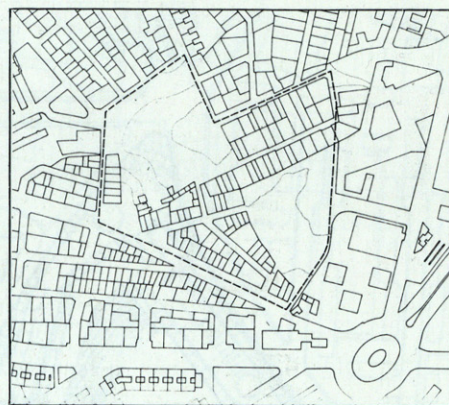
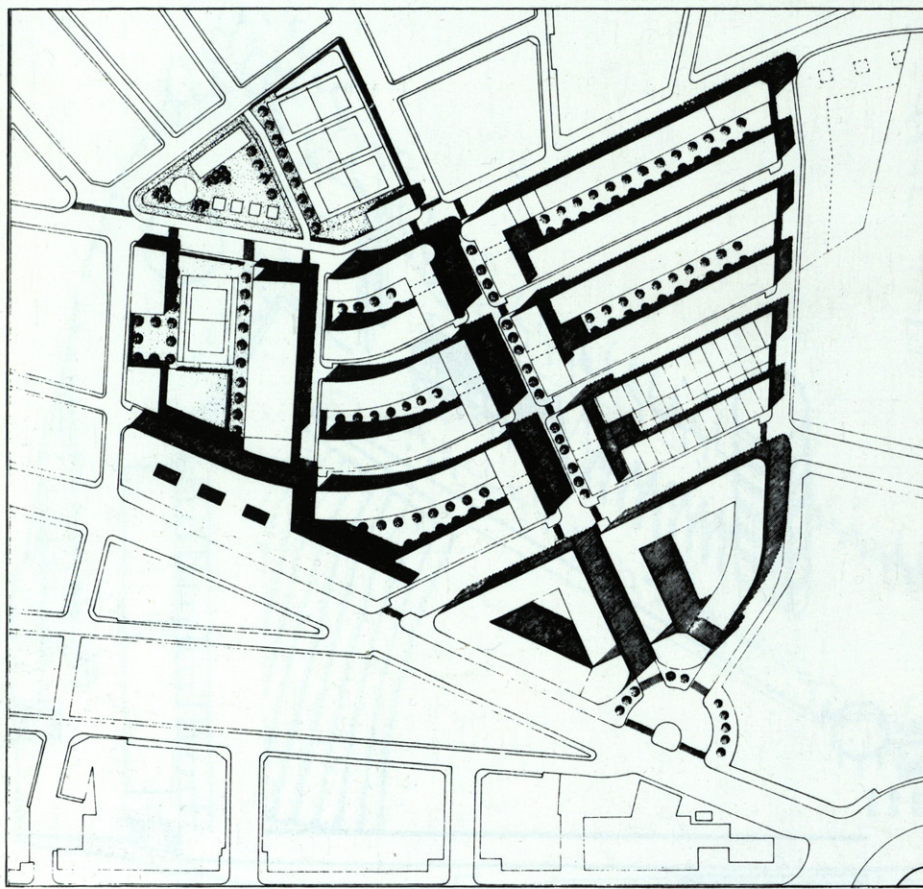




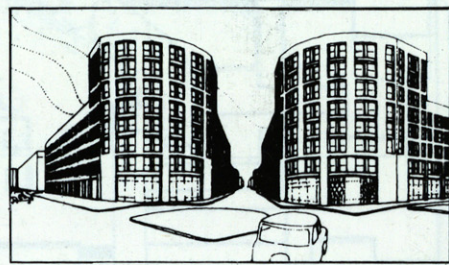
Auditorio en Cerro Negro.
Dionisio Hernández Gil.



Recuperación de la huerta de la salud en Hortaleza. José María García de Paredes.



Remodelación en la trasera de la Plaza Elíptica. **Antón Capitel**.
Colaboradores: **García Perrote y Miralles**.



del tráfico rodado y su segregación del peatonal, o la profusión de carriles para bicicletas, parecen añorar, para una ciudad de más de tres millones de habitantes, situaciones semiurbanas que le son ajenas. De esta forma de abordar los problemas no serían sólo responsables los autores de los trabajos, si no que, ya en algunos casos, las mismas solicitudes del Plan aparecen con una cierta carga de esta ideología. Tal es, por ejemplo la inclusión en el ámbito del plan de zonas dedicadas a huertos de alquiler.

Hay trabajos en los que se detecta una excesiva voluntad de intervención, de modificación del actual estado de la zona, especialmente en aquellas en que la calidad de las piezas arquitectónicas existentes exigirían una manera más comedida y subordinada de actuar.

Serían, en cambio, a mi entender, los trabajos más apreciables, aquellos que proponen los gestos precisos —pocos pero eficaces— para que la zona pueda adaptarse a su nuevo destino, entre los que se encontrarían el de *Dionisio Hernández Gil* para la Estación de Delicias o el de *J. M. García de Paredes* para el parque de la Huerta de la Salud.

LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Las áreas de intervención son, a mi entender el tipo de encargo de mayor

interés, ya que en este caso sí se hace necesaria la redacción de un documento urbanístico intermedio entre el Plan y la realización de los proyectos definitivos, pues de estos documentos se derivarán acciones diversas, tanto de urbanización como de construcción, y diversos serán los agentes que deban llevarlas a cabo. La iniciativa privada, la municipal o la estatal, encontrarán en estos documentos la coordinación de sus acciones y las condiciones a que deban acogerse cada una de ellas.

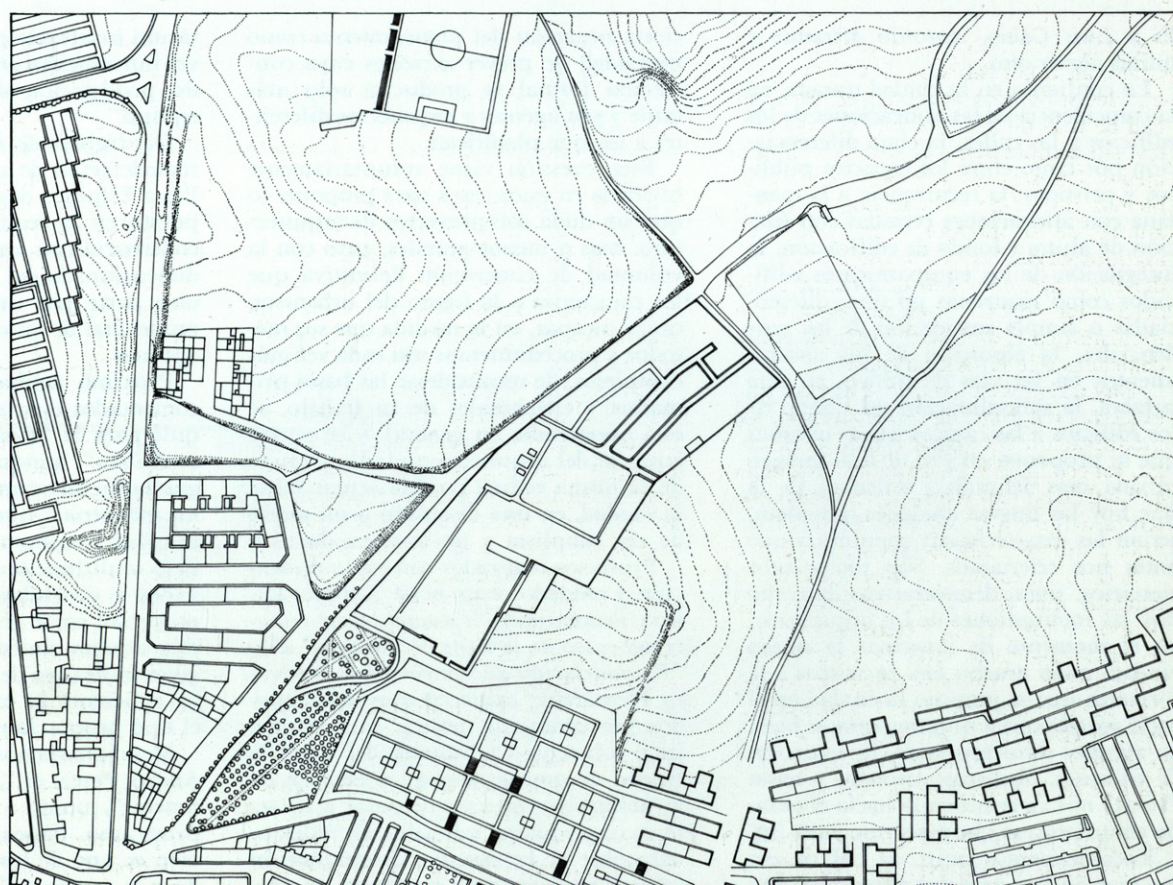
La primera observación que cabe hacer a la vista de los trabajos presentados es que la conciencia del fracaso del urbanismo propuesto por el Movimiento Moderno está hoy extendida a todos los niveles, y esto no sólo se aprecia en las respuestas dadas por los arquitectos invitados sino, incluso, desde la redacción de los objetivos que el Avance del Plan fija para cada una de estas zonas, o en último término, desde el tipo de Plan General que se propone.

La situación hoy es absolutamente inversa a los momentos más altos del Movimiento Moderno, en los que, sobre la absoluta dedicación de los arquitectos a proyectar la nueva ciudad, planeaba el fantasma de la ciudad histórica como un hecho incomprensible, que siendo contradictorio devolvía en cambio una rea-

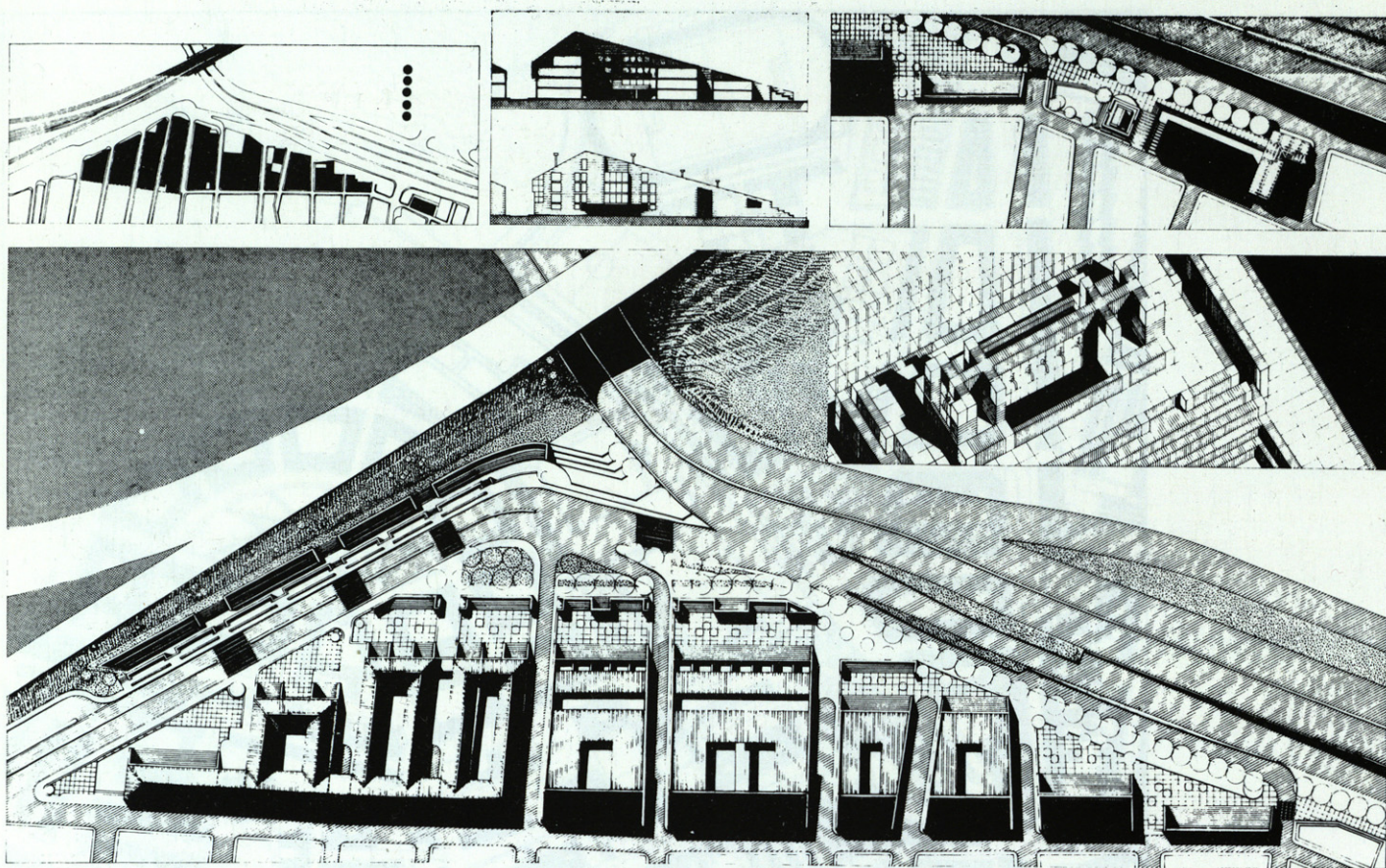
lidad llena de riqueza y vitalidad. Por contra, en los últimos años, el tema que ha absorbido la dedicación de los arquitectos ha sido el estudio de la ciudad histórica y el fantasma en este caso ha pasado a ser la nueva ciudad, la periférica. Por esto no es de extrañar que hoy llegue a proponerse un Plan General para Madrid, considerándola una ciudad consolidada sólo necesitada de operaciones de reparación, a las que se denomina con una terminología extraída de la preocupación por la ciudad histórica.

Cohientemente con esta situación los arquitectos aportan las soluciones de que hoy se dispone de manera más inmediata y la aplicación de modelos extraídos de la ciudad histórica es la norma mayoritaria a la hora de proyectar zonas periféricas, o de completar vacíos dejados por la ciudad en su crecimiento.

En este sentido habría que comenzar hablando de un amplio grupo de trabajos que presentan similitudes tanto de programa como formales, y estos últimos especialmente evidentes cuando se refieren a las áreas edificables, destinadas preferentemente a residencia. Sería el grupo integrado —salvando la diferencia de calidad— por los trabajos de *Antón Capitel*, *Antonio Riviere*, *Félix Cabrero* y *Cristina García Pérez*, *Alvaro Hernández Gómez*, *Fernando Fauquí*, *Luis Mape-*



Ensanche para remate del casco de la villa de Vallecas.
Antonio Riviere.



Remodelación del polígono de borde de la Avenida de la Paz junto al puente de los Tres Ojos, en Vallecas. **Felix Cabrero y Cristina García Pérez.**

lli y Luis Calvo, Antonio Miranda y quizás algún otro.

La confianza en la ciudad trazada, en la coincidencia de las alineaciones de los edificios y las calles, la clara diferenciación por tanto entre los espacios públicos y privados, la recurrencia a la manzana con alineaciones cerradas con fijación de altura y fondo de edificación, la integración de los equipamientos edificados como manzanas no muy diferenciadas o simple sustitución de las residenciales, la absorción de los aparcamientos en las vías de tráfico, en una palabra, la subordinación del diseño de los edificios a las características urbanas que se proponen en pro de una imagen urbana más definida y ordenada de la que hoy las nuevas ciudades presentan, serían las características comunes a que antes nos referíamos. Son todos estos ejercicios, pues, demostrativos de como hoy las inclinaciones de los arquitectos, en el momento de imaginar la nueva ciudad, están mucho más próximas a la forma en que se produjo la ciudad en el siglo pasado que a ninguna otra; si bien, en algunos otros proyectos, la aparición de tridentes, obeliscos, rotondas y hasta "stoas" nos va remitiendo hacia el pasado en un proceso que parece no tener fin.

Encontraríamos aquí, al par de esa fascinación por modelos anteriores, una

cierta negación del planeamiento como necesidad de prever acciones cuya concreción formal se producirá sólo más tarde y por agentes y arquitectos diferentes a los que planifican.

Esta cuestión viene voluntariamente olvidada en estos casos para proponer lo que sin duda son proyectos de arquitectura, más o menos grandes, pero con la voluntad de concreción definitiva que los caracteriza a la figura del urbanista, quizá incapaz, en la medida que sus métodos y procedimientos son cada vez más complejos, de reconsiderar las bases primarias y elementales de su trabajo, se está oponiendo, en general, y se opone aquí, la del arquitecto que sólo a través de la forma estima posible actuar sobre la ciudad, en una discusión a mi modo de ver simplista y no muy productiva.

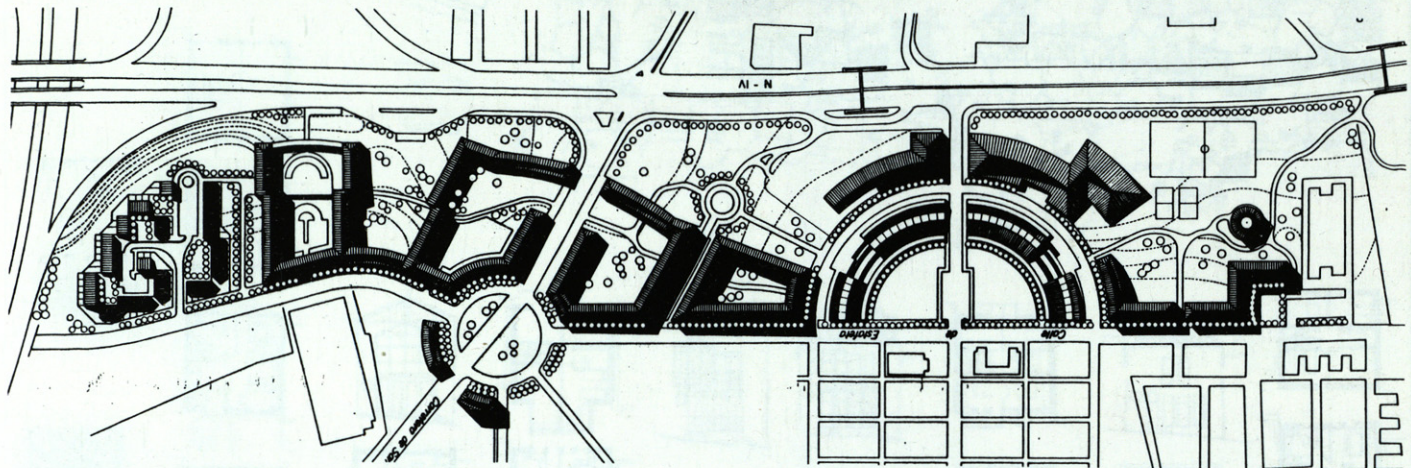
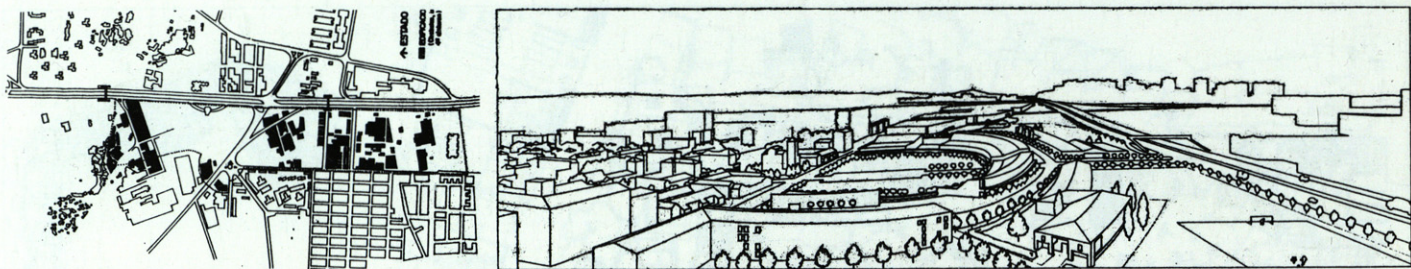
Proyectos realizados con tanta dedicación y cuidado como el de Antonio Rivera, denominado "Ensanche para remate del casco de la Villa de Vallecas", o la "Remodelación de San Fermín" de Alvaro Hernández, aparecen muy preocupados por conseguir mostrar una imagen final coherente y terminada del sector de ciudad de que se ocupan, y estarían en la obligación, en caso de pasar a redactarse como planes parciales, de reflexionar sobre si la excesiva determinación formal que presentan puede ser un obs-

táculo insalvable para su ejecución, una vez introducidos en la mecánica habitual de producción de la residencia y el equipo.

Del trabajo de Antón Capitel para la remodelación de una zona cercana a la Plaza Elíptica, destacaríamos el cuidado puesto en la realización del trazado en coherencia con las áreas vecinas y en el dimensionado del viario, apostando por otra parte por una más alta densidad residencial de las que hoy son estimadas óptimas.

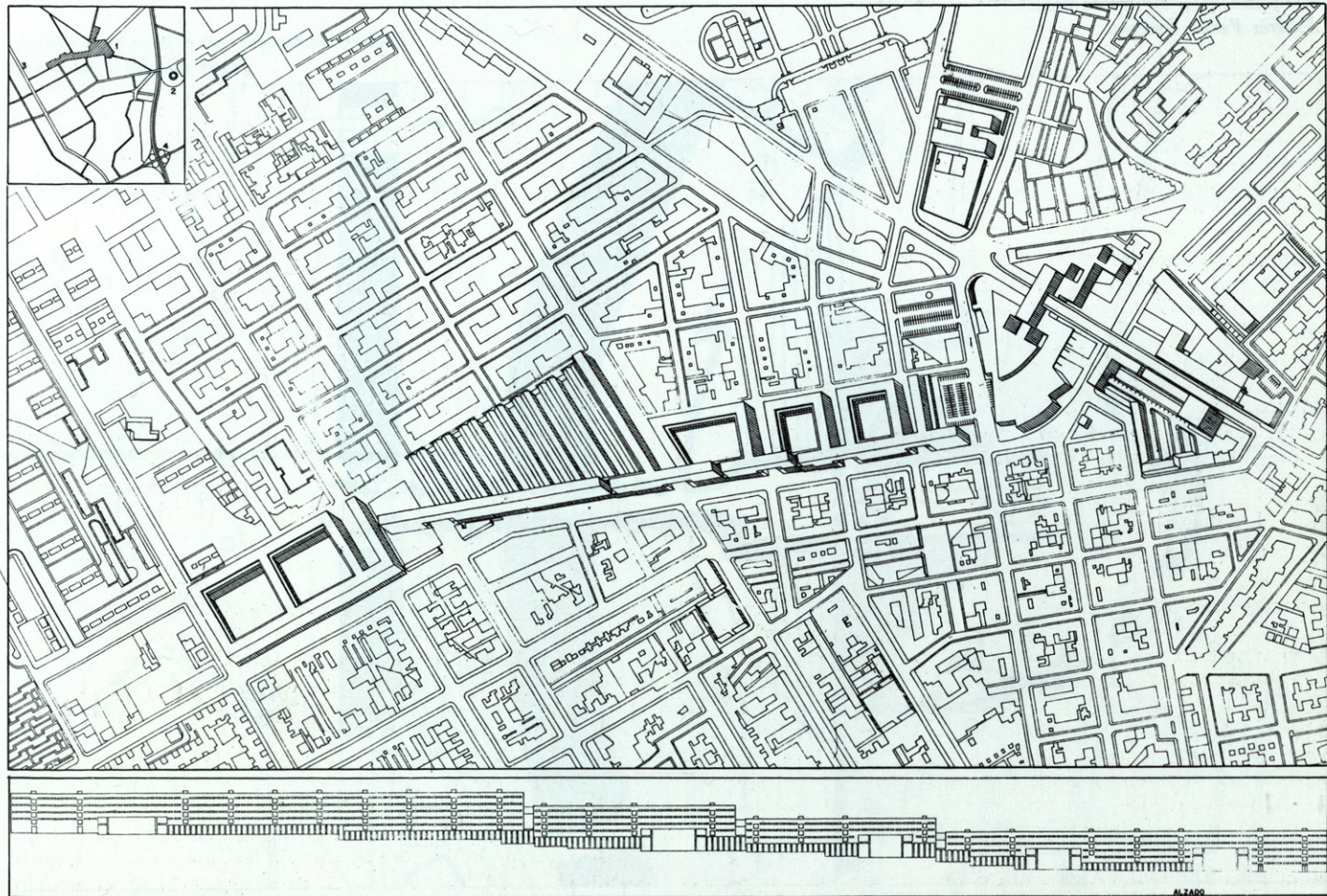
Próximo también a los proyectos ya comentados estaría el de Fernando Fauquie para la "Remodelación del Barrio de Bilbao", aunque en este caso el programa incluye también un "minipolígono industrial" que se resuelve con simplicidad y economía de medios y un edificio multifuncional. Los edificios destinados a viviendas, que en principio se proyectan como grandes manzanas cerradas, acaban uniéndose entre sí, en un gesto indicativo de que aún no se estimaba suficiente la unidad proyectual que el tipo proporciona.

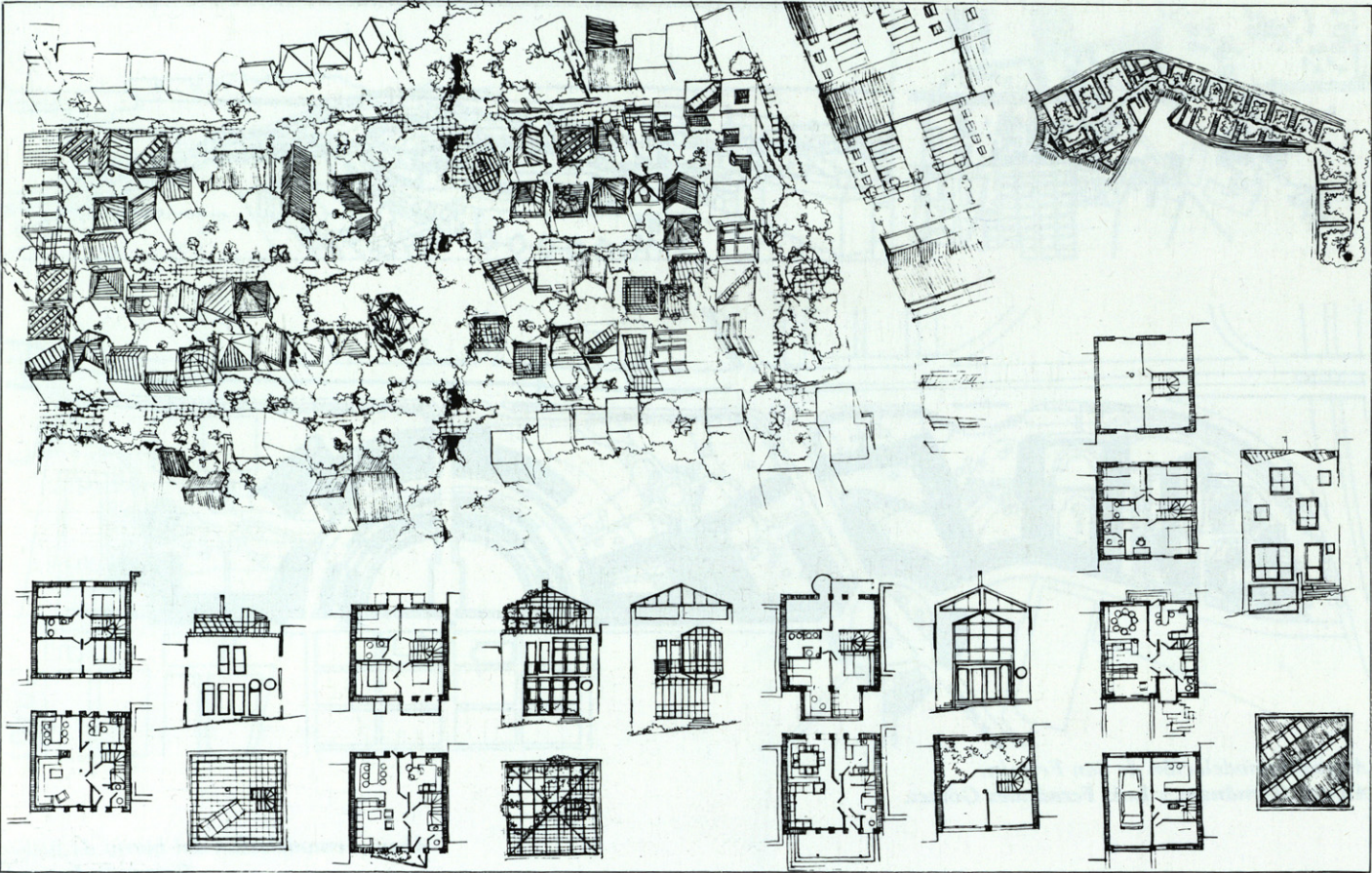
Mencionaríamos ahora el trabajo de Andrés Perea, de "Remodelación de Manoteras", unido a los anteriores por el programa básicamente residencial. Si bien es uno de los pocos en que se produce la sorpresa al presentar un modelo



Arriba, remodelación de San Fermín.
Alvaro Hernández y Luis Fernández Gómez.

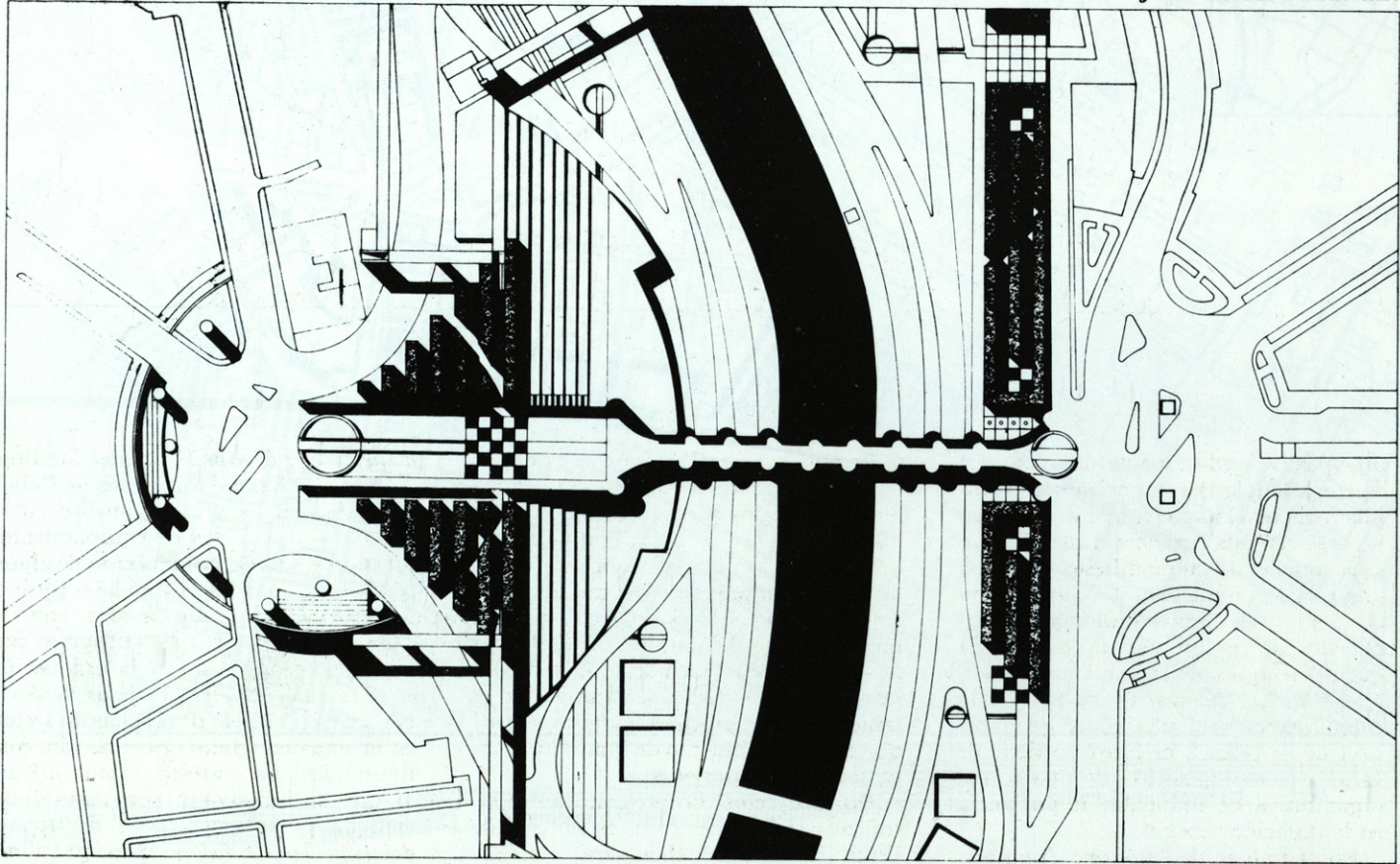
Abajo, remodelación del barrio de Bilbao.
Fernando Fauqué.





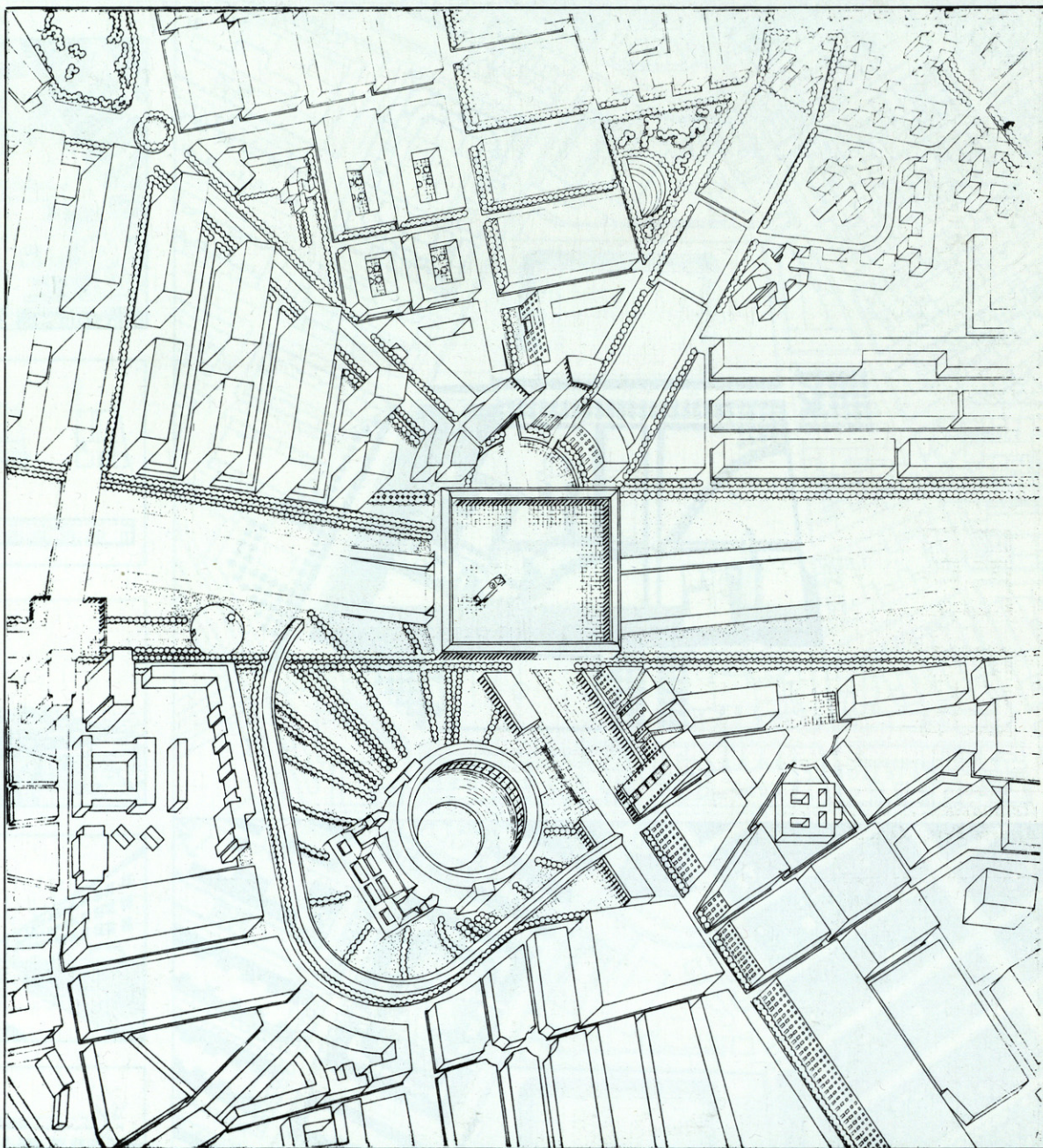
Remodelación en Manoteras.
Andrés Perea Ortega.

Calado de barreras en el puente de Toledo.
Juan Daniel Fullaondo.



Remodelación de Ventas y del cruce de la M-30 con la calle de Alcalá.

Jerónimo Junquera,
Estanislao Pérez Pita,
M. Fenwick,
J. M. Costa y
J. C. Moreno.



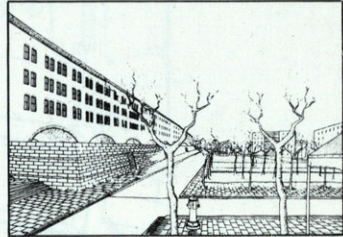
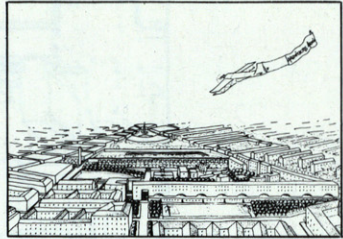
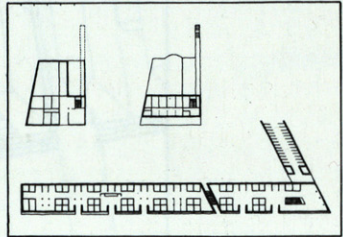
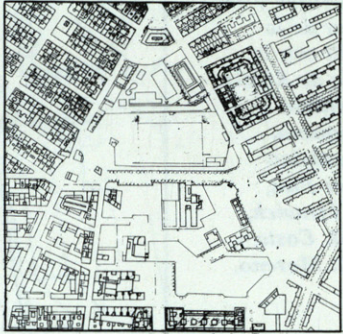
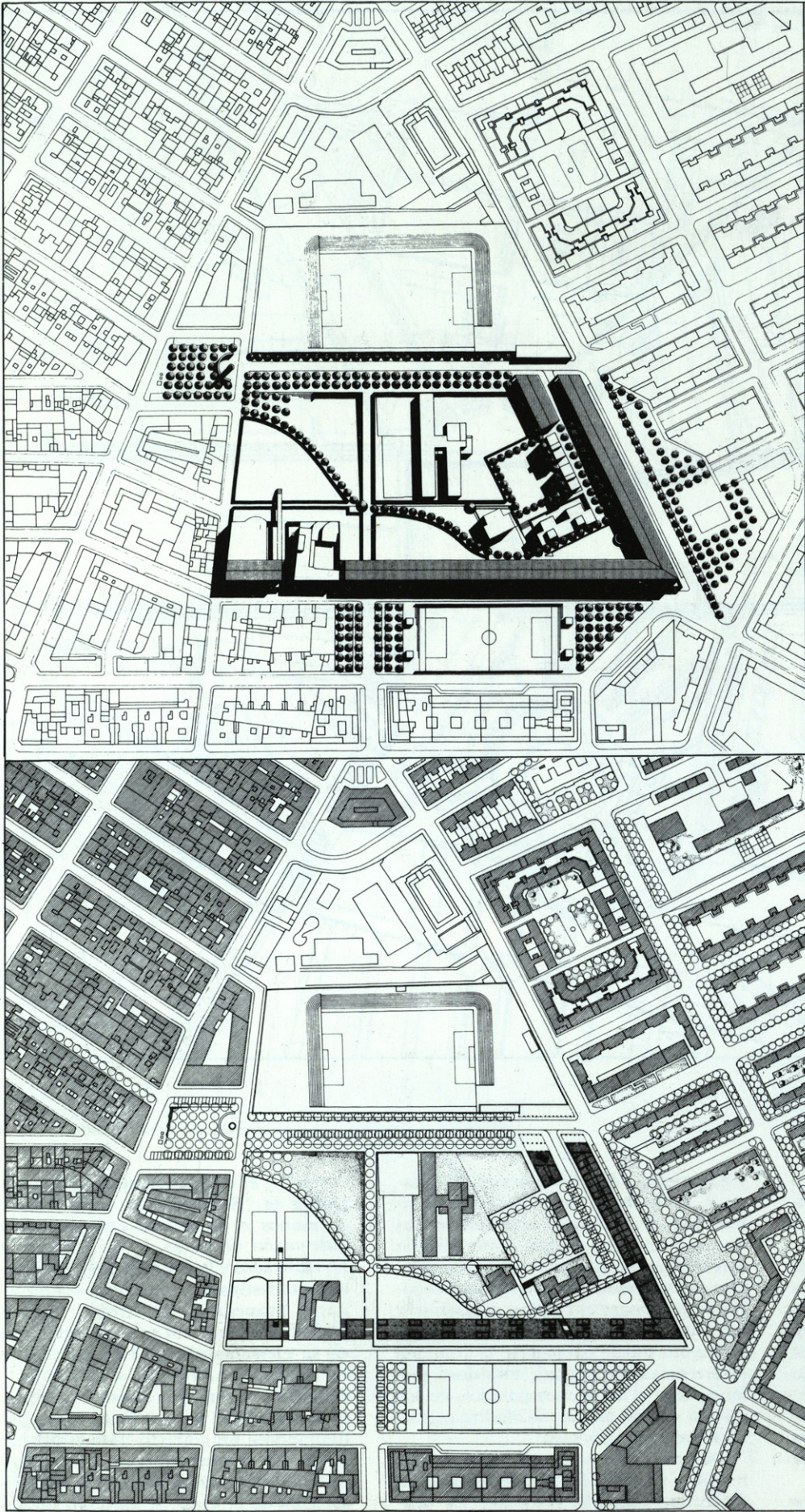
organizativo radicalmente diferente. La aleatoriedad de la composición, la complacencia en el azar con que se disponen las casas en esta pequeña ciudad jardín, se acompaña de un manifiesto en pro de una relación inmediata del hombre con el suelo y su lógica prolongación en métodos de producción de la vivienda que hasta aquí se consideran marginales. Más allá de esta apuesta radical por la colonia como vehículo idóneo de extensión de la ciudad, el proyecto tiene de valioso la reproposición de una forma organizativa de indudable importancia en la tradición moderna.

En el trabajo de Jerónimo Junquera

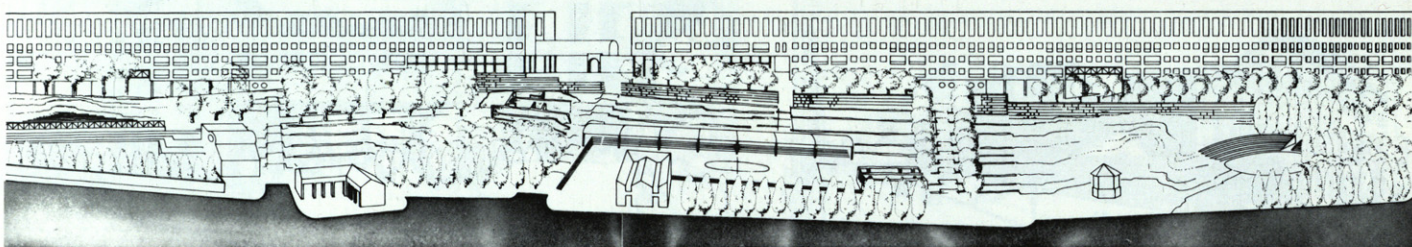
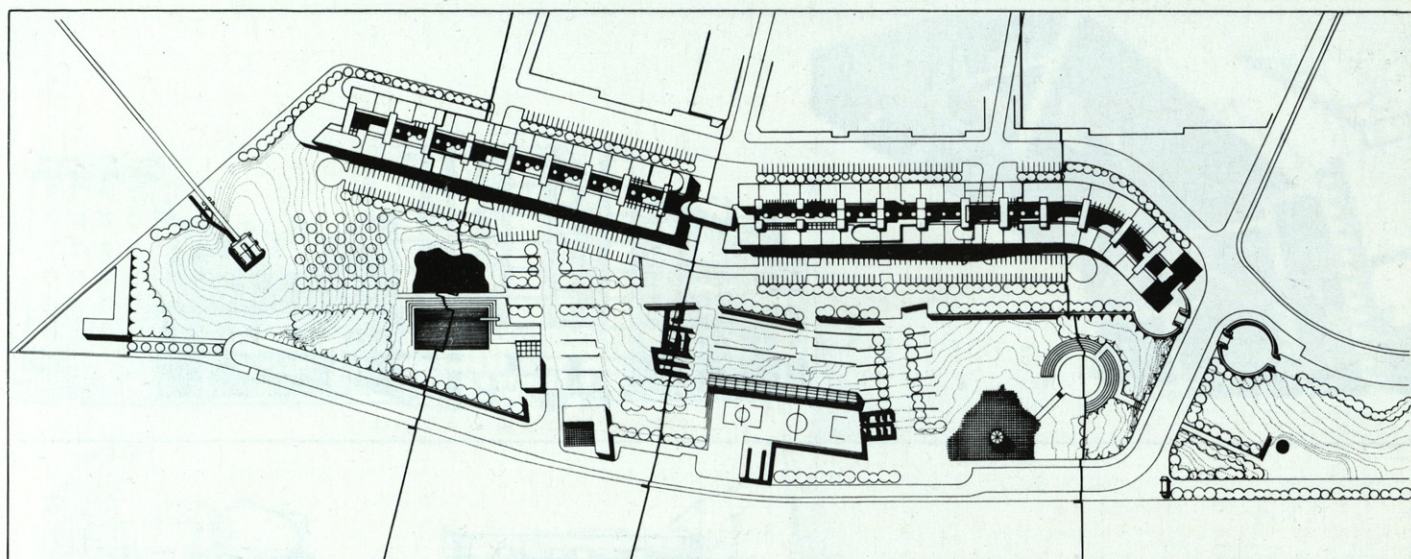
y Estanislao Pérez-Pita para el "Polígono 3, de la Avda. de la Paz", encontramos una de las pocas ocasiones en las que con audacia y cierta contradicción con el Plan, se opta por subrayar o añadir intervenciones de envergadura capaces de prolongar el carácter capitalino y metropolitano de Madrid. Sólo desde este ángulo puede entenderse la confiada recurrencia a un lenguaje ampuloso, que tanto debe a momentos pasados, en los que ese entendimiento de Madrid primaba sobre cualquier otro.

Dos proyectos con programas similares entre sí aparecen bien resueltos, el de Frechilla-Peláez-Sánchez para "La Chi-

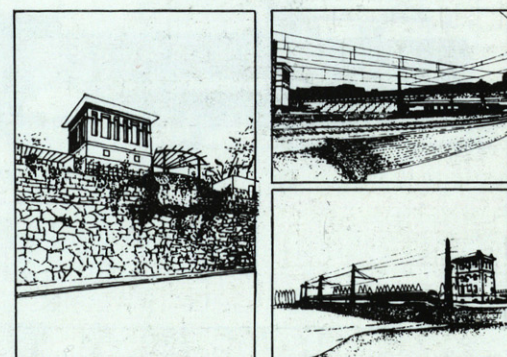
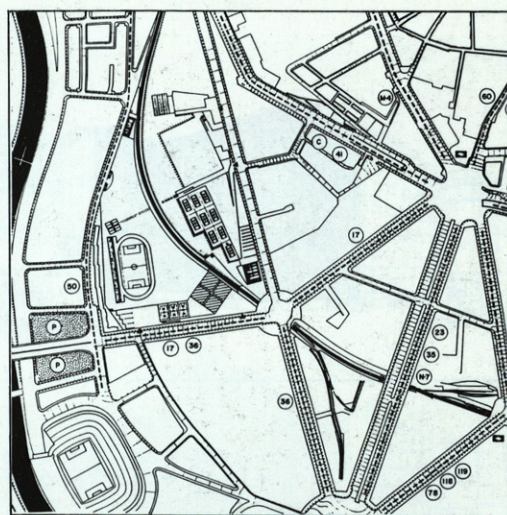
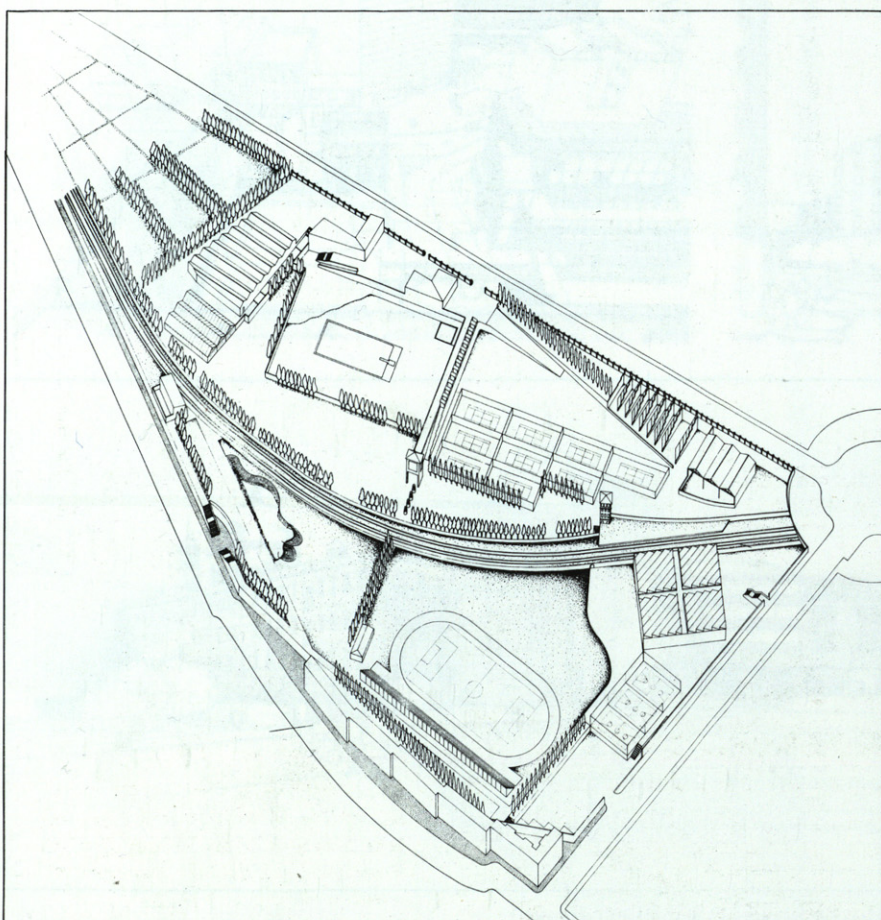
mena" y el de Alau-González Sterling-Ibáñez de "Remodelación de la Viña"; en ambos el programa consiste en la ordenación de zonas de equipamientos no edificados y la introducción de algún edificio destinado a residencia o equipo. En el primero de los citados, con un edificio simple y eficaz —un gesto casi en su elementalidad— y la graduación en diferentes niveles de zonas verdes y deportivas se consigue ordenar un sector, en la actualidad falto de definición, configurándose un correcto trazado urbano al que se incorporan con naturalidad edificios ya existentes. En el de "Remodelación de la Viña" se aprecian valores



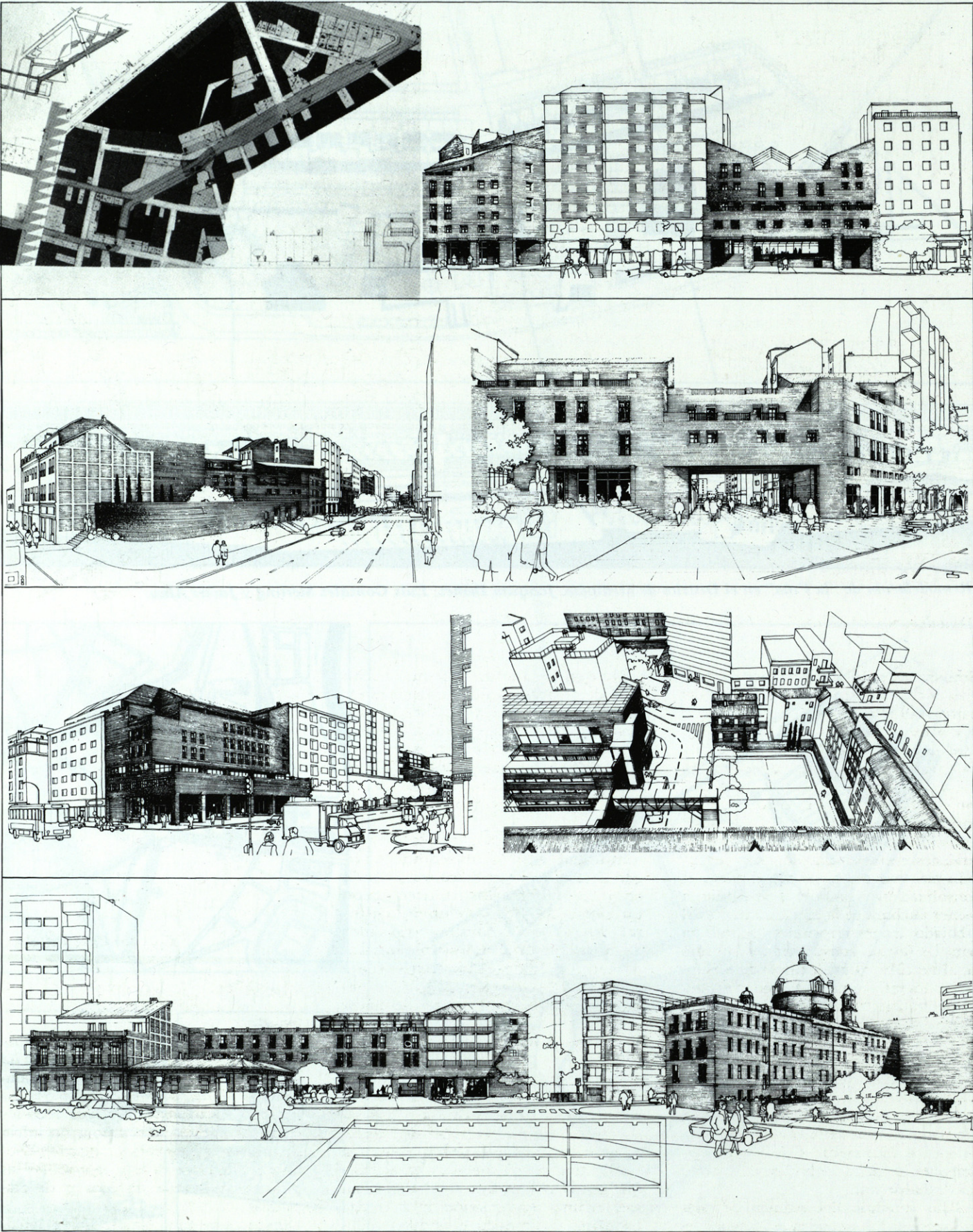
Remodelación de "la Chimenea" en el Distrito de Villaverde.
Javier Frechilla, Carmen Herrero, José Manuel López Peláez, Emilio Rodríguez y Eduardo Sánchez.
Colaborador: Juan Mera.



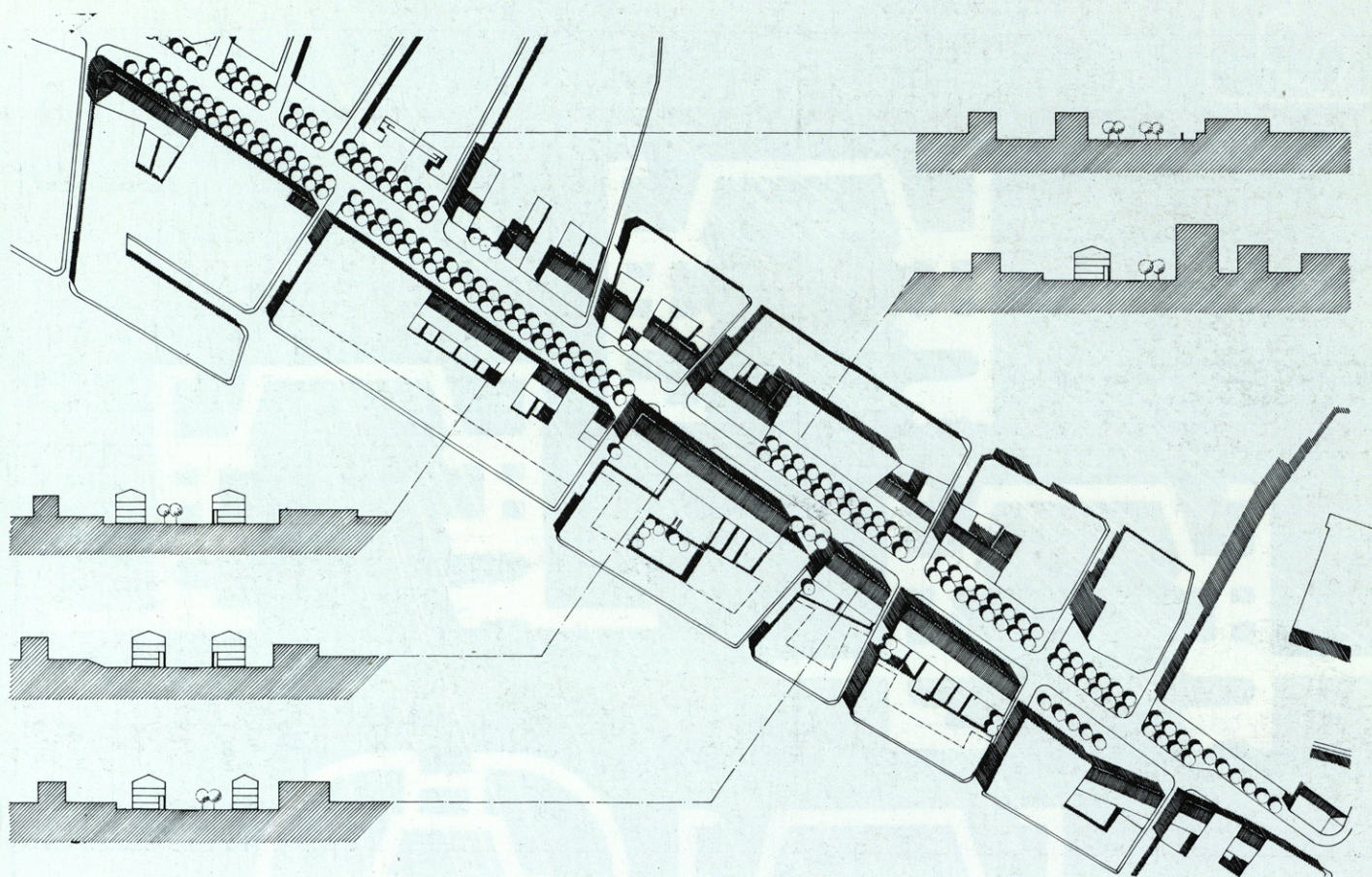
Remodelación de "la Viña" en el Distrito de Mediodía. Joaquín Ibáñez, Luis González Sterling y Javier Alau.



Reconversión de instalaciones ferroviarias. Angel Fernández Alba, Jaime Gil y Marta Thorne.



Remodelación a lo largo de la Avenida de Pamplona, entre Villamil y Bravo Murillo en Tetuán. José Joaquín Aracil.



Remodelación de Marqués de Viana. Manuel e Ignacio de las Casas.

similares en la colocación del edificio de viviendas y la distribución en zonas del parque adjunto.

Por último, en el trabajo para la "Remodelación de la calle Marqués de Viana", realizado por Manuel e Ignacio Casas, a partir de la renuncia a homogeneizar la anchura de una calle sobre la que han operado ordenanzas con alineaciones y alturas diversas, se vá eligiendo cuidadosamente en cada tramo la alineación más conveniente según el grado de consolidación alcanzado y se define la menor anchura de la calzada a través del arbolado; las prescripciones que se fijan para las futuras construcciones son sólo de alineación, altura y fondo de edificación pues tal y como se dice en la memoria del trabajo, "Parece que unas normas de edificación pueden ser suficientes para que la gestión privada siga actuando". A este afán del documento por encontrar el lugar preciso en el proceso de construcción de la zona responde también el trabajo de Aracil para un tema similar, "la remodelación de la Avenida de Pamplona", si bien en este caso las determinaciones formales incluidas son mucho más exhaustivas.

Para concluir, del examen de estas propuestas se desprenden reflexiones generales que vienen a confirmar lo específico de la coyuntura en que se producen.

Nos encontramos ante un hecho más demostrativo de la nueva dinámica urbanística que se está produciendo a través de la gestión de los nuevos municipios, si bien, en este caso, a diferencia de lo que puede ocurrir en otras ciudades, aún los encargos están a nivel de meros ejercicios ejemplificadores.

El comienzo de la citada gestión municipal, entre otros fenómenos ligados al cambio político, está dando opción a que muchos arquitectos con un cierto prestigio o empeño cultural, y hasta cierto punto marginados de la resolución de los problemas importantes de la ciudad, comiencen a intervenir en ella. Se está produciendo con esto, una manera de hacer perfectamente diferenciada de la que con anterioridad monopolizó el urbanismo en España, que aún suponiendo un enriquecimiento evidente, precisaría, a mi modo de ver, reflexionar con mayor cautela sobre su ahora fascinada adhesión a los modelos urbanos decimonónicos. En suma, volver a pensar la ciudad una vez obsoletos los principios que generó el Movimiento Moderno, sin caer en una reproducción de la ciudad histórica, es, sin duda, el problema fundamental que hoy se nos plantea, y todo ello lo que hace específica la situación actual.

Antonio Cruz Villalón,
Sevilla, mayo de 1982.

Nota:

La selección de trabajos de diseño urbano encargados por la oficina del Plan ha sido realizada por el arquitecto sevillano Antonio Cruz, autor del artículo que los comenta, añadiendo la revista algunos otros. La selección no supone un juicio de calidad, ni siquiera de interés periodístico, sino que intenta representar las distintas clases de trabajos y de respuestas.

Debido a que era imprescindible el tamaño de media página para algunos y el de una entera para otros, el espacio de la revista ha impedido incluir algunos más.